



ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicio de hospedaje en la modalidad de precios unitarios fijos para invitados, para participantes en compromisos académicos, artísticos y culturales programados por la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, vigencia 2026.

2. Clasificación UNSPSC Producto

Código UNSPSC 72154200 Clase: Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación

Código UNSPSC 60131000 Clase: Instrumentos de teclado

3. ANÁLISIS DEL MERCADO-ASPECTOS GENERALES

Dentro de todo proceso de contratación, es deber de la Entidad Estatal realizar el análisis del sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo de conformidad con lo perpetuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015; por lo cual se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

INTRODUCCIÓN

El sector económico del servicio de mantenimiento de instrumentos musicales se encuentra dentro de la industria de la música y las artes escénicas. Este sector se encarga de proporcionar servicios de mantenimiento y reparación de instrumentos musicales a músicos, bandas, orquestas, escuelas de música y otros establecimientos relacionados con la música.

Desde un punto de vista económico, este sector tiene un alto potencial de crecimiento debido al aumento de la demanda de servicios de mantenimiento de instrumentos musicales en todo el mundo. Además, el sector de la música es un mercado en constante evolución y crecimiento, lo que presenta oportunidades para la expansión y diversificación de los servicios ofrecidos.

Desde un punto de vista jurídico, es importante tener en cuenta las regulaciones y requisitos legales para la operación de un negocio de servicios de mantenimiento de instrumentos musicales. Por ejemplo, se pueden necesitar licencias específicas y permisos para operar y ofrecer servicios en ciertas áreas geográficas. Además, es necesario asegurarse de cumplir con los estándares y requisitos de seguridad en el lugar de trabajo, así como garantizar la protección adecuada de los datos de los clientes.

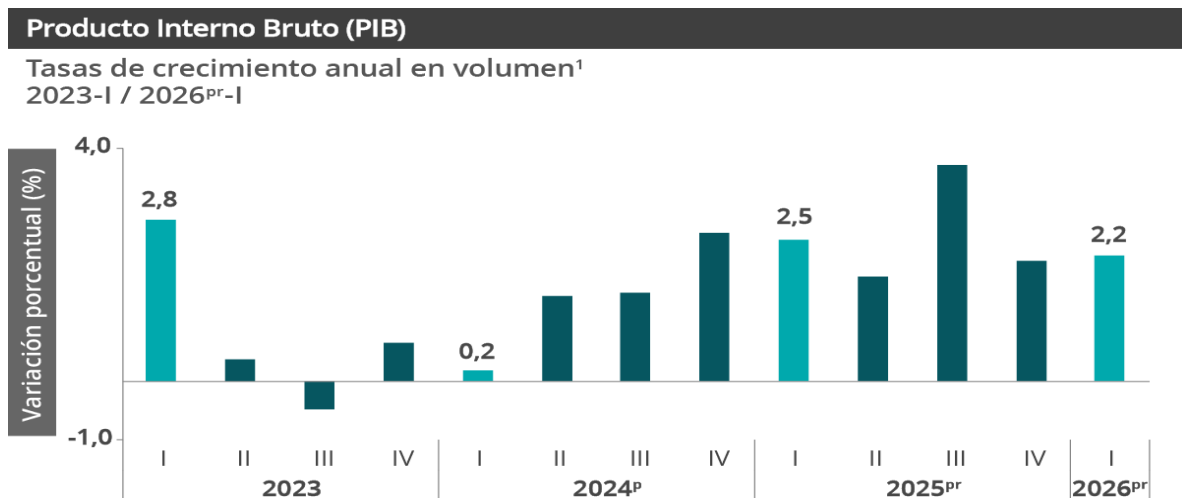
En cuanto a los aspectos técnicos, el sector de mantenimiento de instrumentos musicales requiere habilidades especializadas y conocimientos técnicos para garantizar que se realice un trabajo de calidad. Los técnicos de mantenimiento deben tener un amplio conocimiento sobre la fabricación y diseño de instrumentos musicales, así como la capacidad de identificar y solucionar problemas técnicos en los mismos.

En cuanto a los aspectos financieros, el servicio de mantenimiento de instrumentos musicales puede ser un negocio rentable, siempre y cuando se administre adecuadamente. Es importante tener en cuenta los costos asociados con el mantenimiento de instrumentos, como los materiales, herramientas y gastos generales, y establecer un precio justo para los servicios ofrecidos. También es fundamental llevar un buen registro de ingresos y gastos, para así poder realizar una gestión financiera adecuada y tomar decisiones informadas para el crecimiento y la expansión del negocio.

ASPECTOS MACROECONÓMICOS¹

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr..



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

¹ <https://www.dane.gov.co/>



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Índice de Precios al Consumidor – IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

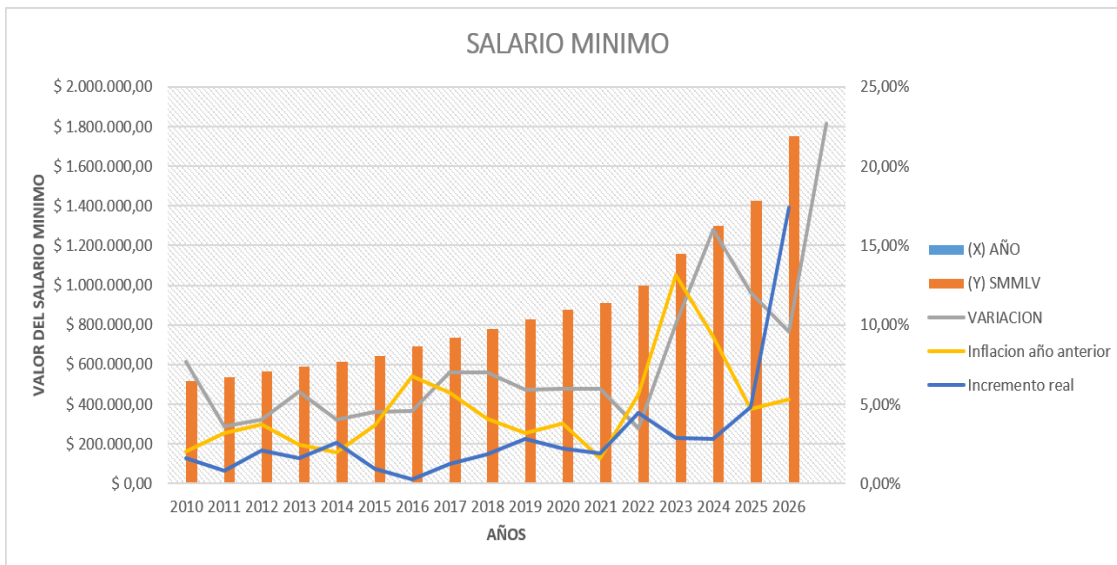
El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

SALARIO MÍNIMO 2026

El presidente de la Republica a través del decreto 1469 de 2025 Fijó a partir del primero (1º) de enero de 2025 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$1.750.905)**

HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO²

(X) AÑO	(Y) SMMLV	VARIACION	Inflacion año anterior	Incremento real
2009	\$ 496.900,00	7,70%		
2010	\$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	\$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	\$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	\$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	\$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	\$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	\$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	\$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	\$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	\$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%
2020	\$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	\$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	\$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%
2026	\$ 1.750.905,00	22,71%	5,30%	17,41%



Tasa Representativa del Mercado³

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República

² <https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571>

³ <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/>

mediante reglamentación general.

Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM

Promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del mercado cambiario según reglamentación expedida por el Banco de la República.

[VER DATOS](#)

Información certificada el 02/06/2026

\$3,562.00

COP/USD

6/3/2026

6/3/2026

Vigencia desde

Vigencia hasta

Proceso
estadístico

Certificado - DANE

NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220



Indicadores Económicos⁴

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia de la vigencia 2025 - 2026:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

IPC AÑO CORRIDO

3,87%

+0,80% +26,06%

IPC DOCE MESES

5,68%

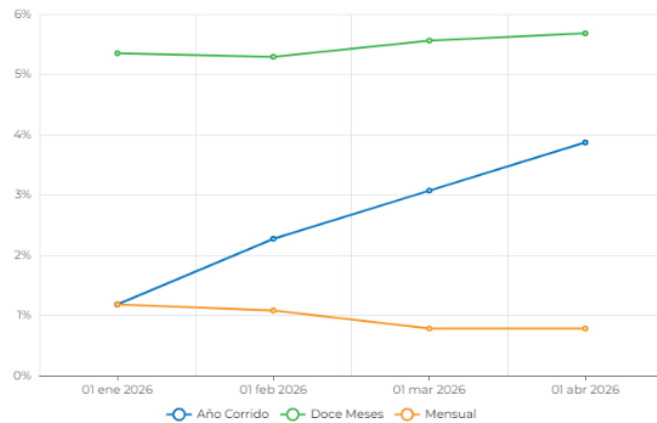
+0,12% +2,16%

IPC MENSUAL

0,78%

0,00% 0,00%

Mes: abr. 2026



6M

1A

3A

5A

ANÁLISIS JURÍDICO:

⁴ <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>



Dentro de las modalidades de contratación pública, regulada por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 establecen el proceso de mínima cuantía, normas actualmente vigentes y aplicables al presente análisis del sector.

La modalidad de Selección de Mínima Cuantía es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales.

Las reglas aplicables a la modalidad de Selección de Mínima Cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

La mínima cuantía es el valor equivalente al diez por ciento (10%) o menos de la menor cuantía de una Entidad Estatal. El procedimiento para establecer la menor cuantía está descrito en el literal (b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que sirve de guía para determinar la menor y la mínima cuantía de una Entidad Estatal.

ANÁLISIS COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Universidad Bellas Artes y Ciencias de Bolívar tuvo en cuenta los contratos realizados con dichas condiciones efectuados por esta entidad en otras vigencias con el mismo



objeto contractual o similar al que se pretende contratar, para tener en cuenta aspectos de dicha contratación como modalidad, forma de pago, determinación del valor entre otros.

SECOP I

Tipo	Mtto Instrumentos	Mtto Instrumentos	Mtto Instrumentos
ID Contrato	20-13-11014310-10185067	20-13-11089751-10266226	20-13-11346066-10510785
Año Cargue	2020	2020	2020
Mes Cargue	8	9	11
Fecha cargue	13-ago-20	07-sep-20	24-nov-20
Fecha Firma	20/08/2020	11/09/2020	30/11/2020
Fecha Inicio del Contrato	21-ago-20	14-sep-20	30-nov-20
Fecha Fin del Contrato	20-sep-20	21-sep-20	30-dic-20
	1,00	0,23	1,00
Modalidad Contratación	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
ID Clase	721542	721542	721542
Numero de Constancia	20-13-11014310	20-13-11089751	20-13-11346066
Numero de Proceso	UNIBAC-PMC-016-2020	UNIBAC-PMC-018-2020	UNIBAC-PMC-027-2020
ID Adjudicación	10185067	10266226	10510785
Número del Contrato	1052020	1072020	1412020
Objeto contractual	SELECCIONAR AL OFERENTE CON EL CUAL SE CONTRATE EL MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO PERCUSIÓN y SUMINISTRO DE PARCHES PARA EL TIMBAL BATERÍA Y CAJAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR VIGENCIA 2020	Mantenimiento preventivo y correctivo de violines violas violoncelos y contrabajos de Unibac vigencia 2020	EL Servicio de mantenimiento y afinación de los pianos de la institución universitaria bellas artes y ciencias de bolívar vigencia 2020
Valor con adiciones	24.061.000,00	24.465.000,00	6.673.638,00
Nom Raz Social Contratista	ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES	OLITARTE S A S	FUNDACIÓN MARÍN VIECO FMV
Tipo Identifi del Contratista	Cédula de Extranjería	Nit de Persona Jurídica	Nit de Persona Jurídica
Identificación del Contratista	424.397	901.268.689	811.005.057
Estado del Proceso	Liquidado	Liquidado	Liquidado
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11014310	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11089751	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11346066

SECOP II

ID Contrato	CO1.PCCNT R.3975157	CO1.PCCNT R.2770582	CO1.PCCNT R.2792916	CO1.PCCNT R.3097890	CO1.PCCNT R.3126367	CO1.PCCNT R.4069914	CO1.PCCNT R.4119459
Fecha cargue	2022-08-31 18:37:05.75	2021-08-25 11:05:18.36	2021-09-06 14:01:55.933	2021-12-07 15:45:36.66	2021-12-20 11:45:55.287	2022-09-28 16:29:19.857	2022-10-13 14:33:15.08

Fecha Firma	2022-08-31 18:37:05.75	2021-08-25 11:05:18.36	2021-09-06 14:01:55.933	2021-12-07 15:45:36.66	2021-12-20 11:45:55.287	2022-09-28 16:29:19.857	2022-10-13 14:33:15.08
Inicio Contrato	07-sep-22	26-ago-21	06-sep-21	09-dic-21	20-dic-21	03-oct-22	18-oct-22
Fin Contrato	04-nov-22	23-sep-21	30-sep-21	20-dic-21	31-dic-21	15-dic-22	06-dic-22
Meses	1,93	0,93	0,80	0,37	0,37	2,43	1,63
Modalidad Contratación	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Compraventa	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Justificación modalidad	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
ID Clase	721542	721542	721542	601312	721542	721542	721542
Numero de Proceso	CO1.BDOS. 3191239	CO1.BDOS. 2162051	CO1.BDOS. 2165471	CO1.BDOS. 2422342	CO1.BDOS. 2435930	CO1.BDOS. 3292645	CO1.BDOS. 3365418
Número del Contrato	151-2022	167-2021	172-2021	243-2021	246-2021	208-2022	221-2022
Objeto contractual	SELECCIONAR AL OFERENTE CON EL CUAL SE CONTRATE EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO Y PERCUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR - VIGENCIA 2022	SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS DE CUERDAS TALES COMO VIOLINES, VIOLA Y VIOLONCELO, CELLO, CONTRABAJOS, GUITARRAS, GUITARRA ELECTROACÚSTICA, GUITARRA ELÉCTRICA Y BANDOLAS, DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO Y PERCUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR UNIBAC, DURANTE LA VIGENCIA 2021	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE GAITA PARA EL GRUPO FOLCLÓRICO DE UNIBAC	SELECCIONAR AL OFERENTE CON EL CUAL SE CONTRATE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y AFINACIÓN DE LOS PIANOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR VIGENCIA 2021.	SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE PARTES DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA COMO SON EL VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELO, CONTRABAJOS, DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR VIGENCIA 2022.	SELECCIONAR AL OFERENTE CON EL CUAL SE CONTRATE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y AFINACIÓN DE LOS PIANOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR VIGENCIA 2022.

		ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR VIGENCIA 2021.					
Valor condiciones	28.000.000,00	25.438.728,00	25.438.728,00	25.438.728	22.610.000	26.978.490	25.966.200
Nom Razón Social	Antonio Aduara Musoles	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	JOSÉ ÁNGEL ÁLVAREZ ALARCÓN	Medinapiños Sas	OLITARTE SAS	Antonio Aduara Musoles
Tipo Identificación	NIT	NIT	NIT	C.C.	NIT	NIT	NIT
Identificación Contratista	700.122.909	901.406.206	901.406.206	18.879.777	900.639.410	901.268.689	700.122.909
Estado del Proceso	Modificado	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	Modificado	Modificado
Destino Gasto	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.3193694&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.2163722&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.2168122&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.2433192&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.2448058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.3295954&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OppportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.3369558&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

¿Cómo han contratado procesos similares otras entidades estatales?

Se presenta un análisis de procesos de selección adelantados por otras entidades del Estado realizando una búsqueda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, encontrando que diferentes entidades estatales han adelantado procesos de selección para contratar y que en los mismos ha existido pluralidad de oferentes con la capacidad e infraestructura necesaria para ejecutar; el objeto a contratar guarda similitud con el del presente proceso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
Precio estimado total:	5.000.000 COP
Número del proceso	229706
Título:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales, equipos y accesorios de sonido profesional de la sección de Cultura de Bienestar Universitario, de la Universidad Nacio
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales, equipos y accesorios de sonido profesional de la sección de Cultura de Bienestar Universitario, de la Universidad Nacional de Colombia.
Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Datos del contrato	
Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Dirección de ejecución del contrato	Cra 45 # 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales

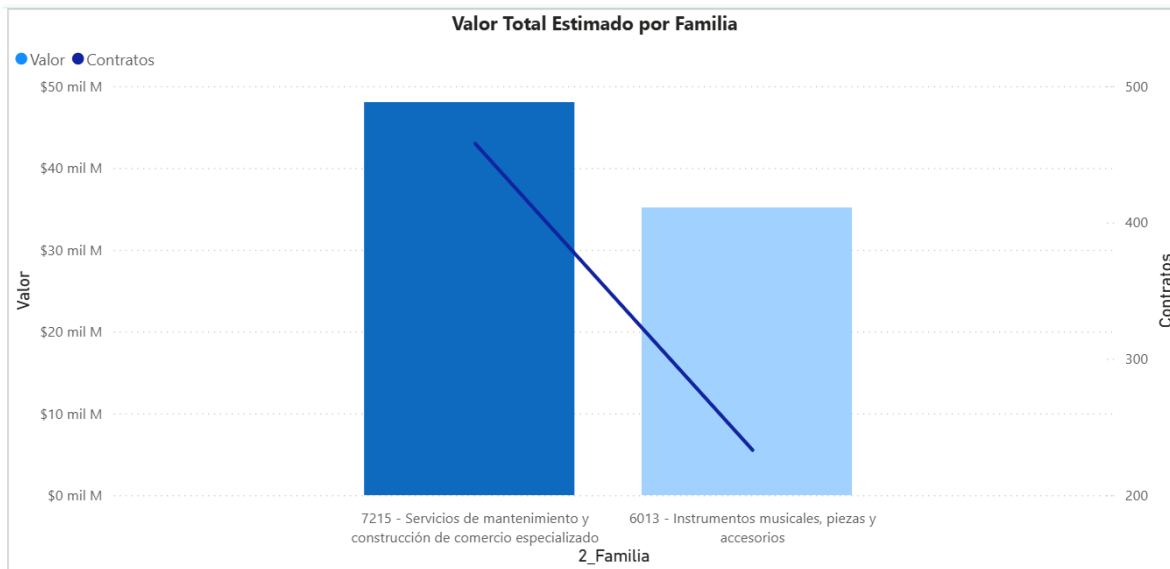
Se puede inferir que en el mercado y específicamente en el sector al cual se hace referencia se pueden encontrar proveedores con la capacidad técnica para prestar el servicio que se requiere contratar en el presente proceso, lo que garantizaría pluralidad de oferentes.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Con el fin de analizar el comportamiento de la demanda de los bienes y servicios objeto del presente proceso, se consultó la información disponible en la herramienta de Análisis del Mercado del Estado Colombiano (MAE), tomando como referencia las clases UNSPSC asociadas al objeto contractual.

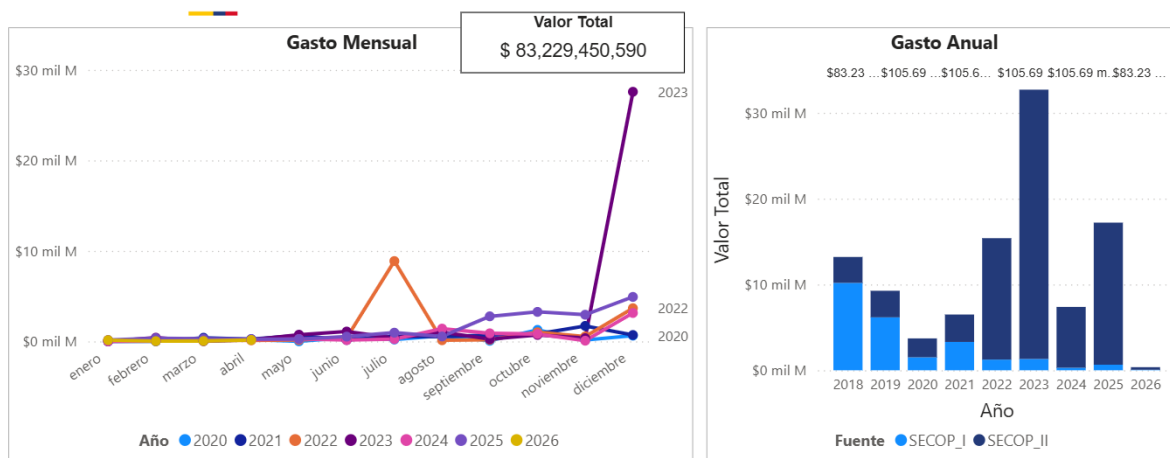
Es importante precisar que la herramienta MAE permite realizar consultas únicamente hasta el nivel de clase del Clasificador UNSPSC y no hasta el nivel de producto específico. Por tal motivo, el análisis comprende la totalidad de los bienes y servicios agrupados dentro de cada clase.

De acuerdo con la información obtenida, la clase UNSPSC 7215 presenta el mayor valor contratado y número de contratos celebrados, seguida de la clase UNSPSC 6013. Lo anterior evidencia la existencia de una demanda activa y recurrente en las categorías analizadas, constituyendo una referencia válida para la caracterización del mercado y del sector económico correspondiente.



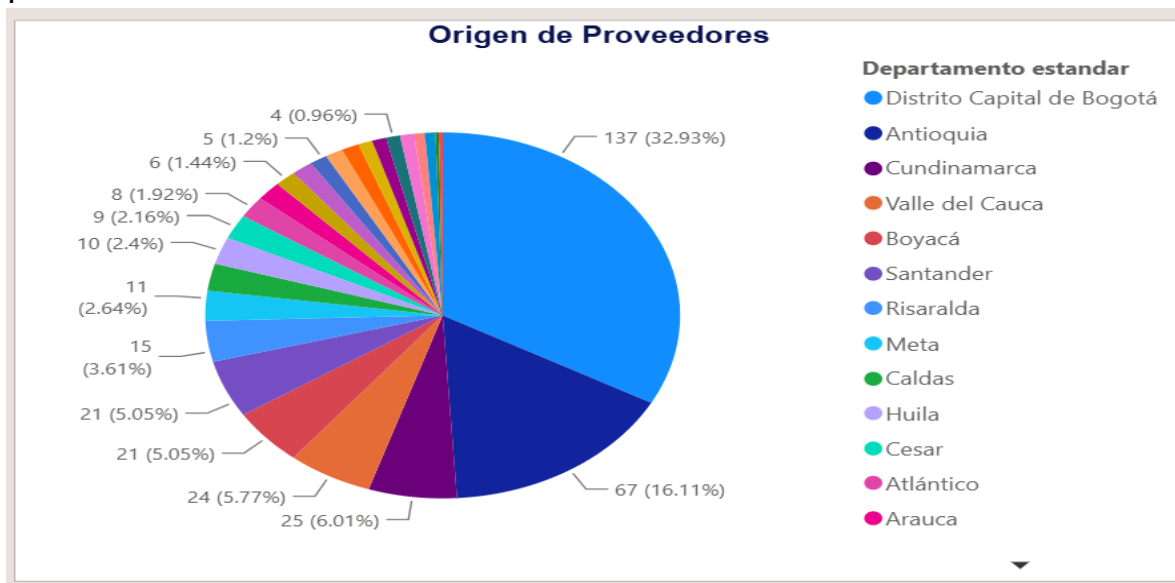
Se realizó el estudio para los 2020 hasta noviembre de 2025 a continuación:

Gráfico del gasto mensual

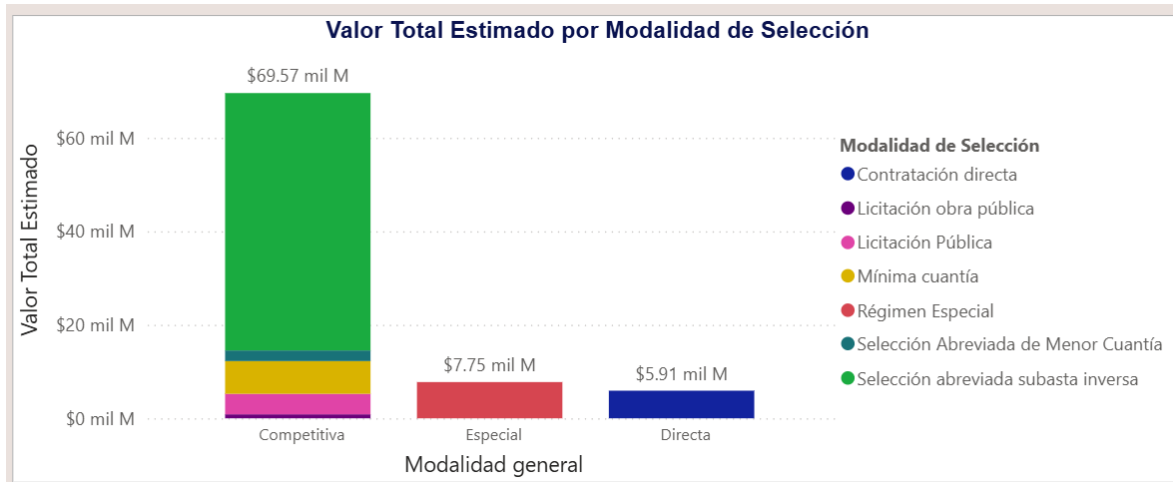


El gasto de las entidades estatales en la categoría analizada ha presentado un comportamiento relativamente estable durante la mayor parte del período evaluado; sin embargo, se observan incrementos significativos en algunos años específicos. De acuerdo con la información consultada, el valor total contratado asciende a \$83.229.450.590.

A nivel mensual, la dinámica de contratación muestra variaciones puntuales, destacándose un incremento relevante en julio de 2022 y, especialmente, en diciembre de 2023, mes en el que se registra el mayor nivel de gasto del período analizado. Asimismo, se evidencia una tendencia de crecimiento en los años 2022, 2023 y 2025, mientras que para las demás vigencias el comportamiento se mantiene relativamente constante.



La distribución geográfica de los proveedores evidencia una concentración importante en el Distrito Capital de Bogotá, que representa el 32,93% del total de proveedores identificados, seguido por Antioquia con el 16,11% y Cundinamarca con el 6,01%. No obstante, se observa la participación de proveedores en múltiples departamentos del país, lo que refleja un mercado amplio, competitivo y con cobertura nacional. Esta dispersión geográfica favorece la concurrencia de oferentes y demuestra la existencia de una oferta suficiente para atender las necesidades de contratación de la Entidad.



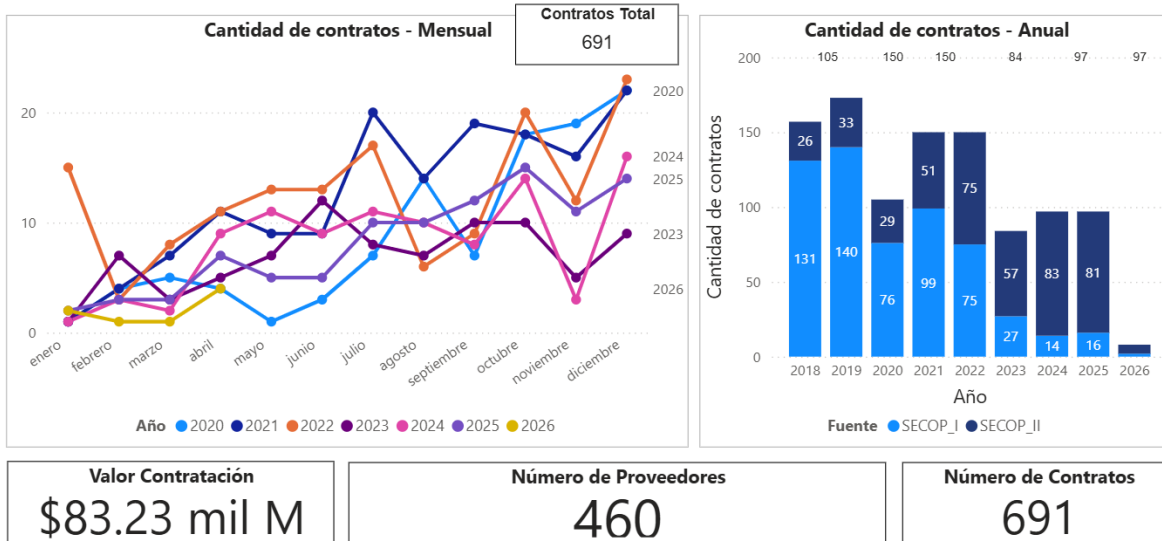
En cuanto a las modalidades de selección utilizadas para la contratación de los bienes y servicios analizados, se evidencia que la modalidad competitiva concentra la mayor participación, con un valor estimado de contratación cercano a los \$69,57 mil millones. Dentro de esta categoría se destacan mecanismos como la selección abreviada por subasta inversa, la mínima cuantía y la licitación pública.

Por su parte, el régimen especial registra contrataciones por aproximadamente \$7,75 mil millones, mientras que la contratación directa alcanza un valor cercano a \$5,91 mil millones. Estos resultados evidencian una predominancia de los mecanismos competitivos en la contratación pública, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la selección objetiva de los contratistas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la información consultada, durante el período analizado se celebraron un total de 691 contratos a nivel nacional, con la participación de 460 proveedores y un valor total de contratación cercano a los \$83.229 millones. Lo anterior evidencia una dinámica contractual activa y una amplia participación de oferentes en el mercado asociado a las categorías UNSPSC objeto de análisis.

Asimismo, se observa una distribución constante de contratos a lo largo de las diferentes vigencias, lo que permite identificar una demanda recurrente por parte de las entidades estatales y un mercado con capacidad suficiente para atender los requerimientos de contratación pública.

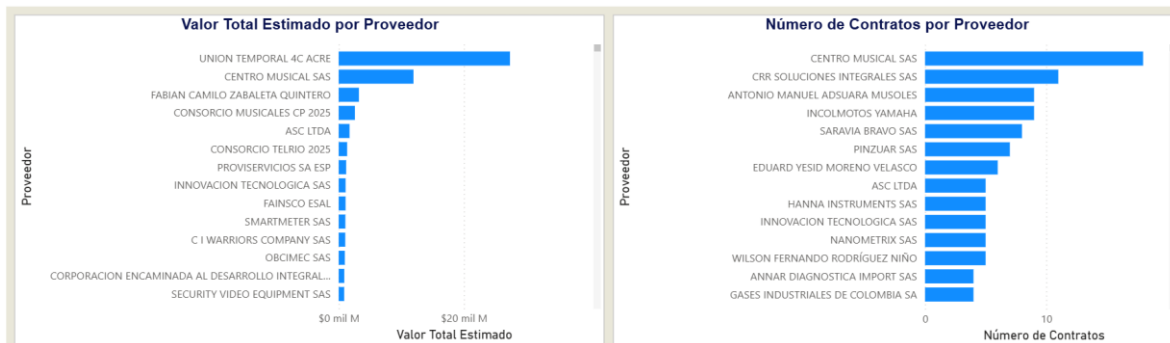


PROVEEDORES SELECCIONADOS A NIVEL NACIONAL

Con el propósito de identificar los principales actores del mercado, a continuación se presentan los proveedores con mayor participación en las categorías analizadas, clasificados según el número de contratos adjudicados y el valor total contratado.

Se observa que proveedores como CENTRO MUSICAL SAS, CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS y ANTONIO MANUEL ADSUARA MUSOLES se destacan por registrar el mayor número de contratos celebrados. Asimismo, en términos de valor contratado, sobresalen la UNIÓN TEMPORAL 4C ACRE y CENTRO MUSICAL SAS, evidenciando una participación relevante dentro del mercado analizado.

Lo anterior permite concluir que existe una pluralidad de oferentes con experiencia en la ejecución de contratos asociados a las categorías objeto de estudio, lo que favorece la competencia y garantiza la existencia de una oferta suficiente para atender las necesidades de la Entidad.



ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°.	INSTRUMENTO		REQUERIMIENTO
1	PIANO ACÚSTICO SALÓN MS		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
2	PIANO ACÚSTICO SALÓN PG	YAMAHA	AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
3	PIANO ACÚSTICO SALÓN 13		AFINACIÓN TECLAS SIN CARILLA DESHUMIDIFICADOR
4	PIANO ACÚSTICO SALÓN 17		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
5	PIANO ACÚSTICO SALÓN 18-1		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
6	PIANO ACÚSTICO SALÓN 18-2		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
7	PIANO ACÚSTICO SALÓN 22		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
8	PIANO ACÚSTICO SALÓN DE PERCUSIÓN		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR AJUSTE DE LA SILLA
9	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 2		AFINACIÓN TECLAS SIN CARILLA DESHUMIDIFICADOR
10	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 3		AFINACIÓN MANTENIMIENTO A LAS TECLAS DESHUMIDIFICADOR
11	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 4		AFINACIÓN DESHUMIDIFICADOR
12	CLAVINOVA SALÓN ORQUESTAL	YAMAHA	FALTAN TODOS LOS TORNILLOS DE LA BASE CABLE PEDAL Y MANTENIMIENTO GENERAL.
13	CLAVINOVA SALÓN 15	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, RESTAURACION 1 TECLACABLE PEDAL, RESTAURAR MDF EN LA CARCASA DEL PIANO.
14	CLAVINOVA SALÓN 14	CASIO	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE TE 12 TECLAS GOLPEANDO EN SEGUNDA OCTAVA
15	CLAVINOVA 01 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL - SACAR PLUG DE AUDIFONO DE LA SALIDA DE AUDIO
16	CLAVINOVA 02 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE TE 12 TECLAS GOLPEANDO EN SEGUNDA OCTAVA
17	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
18	CLAVINOVA 04 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE DEL SOPORTE INTERNO DE PEDALES.
19	CLAVINOVA 02 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL



20	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE DEL SOPORTE INTERNO DE PEDALES.
21	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
22	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
23	CLAVINOVA 03 SALÓN 19	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, FALTAN TODOS LOS TORNILLOS DE LA BASE, RESTAURAR MDF EN LA CARCASA DEL PIANO.
24	SINTETIZADOR	YAMAHA	BASE ROBUSTA DEL PIANO Y ESTUCHE ESPECIAL RIGIDO
25	SINTETIZADOR	YAMAHA	BASE ROBUSTA DEL PIANO Y ESTUCHE ESPECIAL RIGIDO
26	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
27	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
28	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL Y CAMBIO DE CINTA FLEX.
29	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL
30	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL Y REPARACION DE LA ENTRADA DE CORRIENTE

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de mínima cuantía asciende a la suma de **Cuarenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil ciento cinco pesos con dieciséis centavos M/cte. (\$43.274.105,16), IVA incluido**. Este valor fue determinado con fundamento en el estudio de mercado adelantado por la Entidad, a partir del análisis de las cotizaciones obtenidas, y corresponde al monto máximo destinado para atender la necesidad objeto de la presente contratación.

Para la evaluación de las ofertas económicas, la Entidad verificará que las propuestas se ajusten a las condiciones establecidas en la **Invitación Pública** y que no superen el presupuesto oficial estimado.

MARCO TRIBUTARIO APLICABLE SERÁ:

Todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse y pagarse para la ejecución del presente contrato corren por cuenta del adjudicatario y no habrá lugar a reclamar ningún pago adicional a los precios pactados. UNIBAC aplicará las retenciones en la fuente a que haya lugar dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente y especialmente las siguientes:

- Estampillas 9% más la sistematización.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	
Pro - desarrollo	2%	<i>En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 174)</i>
Pro- Ancianato	2%	<i>En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición. (Art. 194)</i>
Pro - Cultura	2%	<i>En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 184)</i>
Pro – Electrificadora Rural	2%	<i>En el momento de la suscripción del contrato y sus adiciones, para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 151)</i>
Pro – Universidad de Cartagena	1%	<i>En el momento de suscripción del contrato y sus adiciones; para efectos del pago se tendrá como plazo máximo los 10 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato o adición (Art. 163)</i>
Sistematización	\$ 37.518	

Estampillas que fueron ordenadas por la Asamblea Departamental de Bolívar; mediante la Ordenanza 384 de 10 de Diciembre de 2024.

- Retención en la fuente a título de impuesto de rentas y complementarios.
- Retención de IVA a pertenecientes del régimen común.
- Retención en la fuente a título de impuesto de industrias y comercio.

UNIBAC se reserva el derecho de revisar la condición tributaria del oferente.

- IVA

En la propuesta económica el oferente debe discriminar con exactitud el precio correspondiente a los bienes y servicios objeto de la oferta y el valor del impuesto sobre las ventas que afecte la misma, En caso del oferente no discriminar el Impuesto a las ventas, y el valor de los bienes ofrecidos causen dicho impuesto se considerará incluido en el valor de la oferta.

Unibac no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

Análisis Financiero

Con respecto a la capacidad Financiera de la entidad estatal Universidad Bellas Artes y Ciencias de Bolívar cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al



haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

Proyectó:

FELIPE RANGEL FARACO
Asesor Financiero

ESTUDIO DE MERCADO

Nº.	INSTRUMENTO		REQUERIMIENTO	Cotizacion 1	Cotizacion 2	Promedio
1	PIANO ACÚSTICO SALÓN MS		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
2	PIANO ACÚSTICO SALÓN PG	YAMAHA	AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
3	PIANO ACÚSTICO SALÓN 13		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			TECLAS SIN CARILLA	\$ 235.294,12	\$ 205.000,00	\$ 220.147,06
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
4	PIANO ACÚSTICO SALÓN 17		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
5	PIANO ACÚSTICO SALÓN 18-1		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
6	PIANO ACÚSTICO SALÓN 18-2		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
7	PIANO ACÚSTICO SALÓN 22		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
8	PIANO ACÚSTICO SALÓN DE PERCUSIÓN		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
			AJUSTE DE LA SILLA	\$ 75.630,25	\$ 60.000,00	\$ 67.815,13
9	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 2		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			TECLAS SIN CARILLA	\$ 75.630,25	\$ 205.000,00	\$ 140.315,13
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
10	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 3		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			MANTENIMIENTO A LAS TECLAS	\$ 252.100,84	\$ 220.000,00	\$ 236.050,42
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
11	PIANO ACÚSTICO CUBÍCULO 4		AFINACIÓN	\$ 678.151,26	\$ 580.000,00	\$ 629.075,63
			DESHUMIDIFICADOR	\$ 662.184,87	\$ 569.000,00	\$ 615.592,44
12	CLAVINOVA SALÓN ORQUESTAL	YAMAHA	FALTAN TODOS LOS TORNILLOS DE LA BASE CABLE PEDAL Y MANTENIMIENTO GENERAL.	\$ 1.277.310,92	\$ 1.210.000,00	\$ 1.243.655,46



13	CLAVINOVA SALÓN 15	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, RESTAURACION 1 TECLACABLE PEDAL, RESTAURAR MDF EN LA CARCASA DEL PIANO.	\$ 1.277.310,92	\$ 1.210.000,00	\$ 1.243.655,46
14	CLAVINOVA SALÓN 14	CASIO	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE TE 12 TECLAS GOLPEANDO EN SEGUNDA OCTAVA	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
15	CLAVINOVA 01 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL - SACAR PLUG DE AUDIFONO DE LA SALIDA DE AUDIO	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
16	CLAVINOVA 02 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE TE 12 TECLAS GOLPEANDO EN SEGUNDA OCTAVA	\$ 1.277.310,92	\$ 1.210.000,00	\$ 1.243.655,46
17	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
18	CLAVINOVA 04 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE DEL SOPORTE INTERNO DE PEDALES.	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
19	CLAVINOVA 02 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
20	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, AJUSTE DEL SOPORTE INTERNO DE PEDALES.	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
21	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
22	CLAVINOVA 03 SALÓN 18	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
23	CLAVINOVA 03 SALÓN 19	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL, FALTAN TODOS LOS TORNILLOS DE LA BASE, RESTAURAR	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46



			MDF EN LA CARCASA DEL PIANO.			
24	SINTETIZADOR	YAMAHA	BASE ROBUSTA DEL PIANO Y ESTUCHE ESPECIAL RIGIDO	\$ 1.172.268,91	\$ 1.150.000,00	\$ 1.161.134,46
25	SINTETIZADOR	YAMAHA	BASE ROBUSTA DEL PIANO Y ESTUCHE ESPECIAL RIGIDO	\$ 1.172.268,91	\$ 1.150.000,00	\$ 1.161.134,46
26	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
27	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
28	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL Y CAMBIO DE CINTA FLEX.	\$ 1.172.268,91	\$ 1.150.000,00	\$ 1.161.134,46
29	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.172.268,91	\$ 1.100.000,00	\$ 1.136.134,46
30	TECLADO	YAMAHA	MANTENIMIENTO GENERAL Y REPARACION DE LA ENTRADA DE CORRIENTE	\$ 1.172.268,91	\$ 1.150.000,00	\$ 1.161.134,46
					Costo directo	36.364.794,25
					IVA 19%	6.909.310,91
					Presupuesto	43.274.105,16